



Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 009-2011-MSMM

Santa María del Mar, 18 de enero del 2011

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política vigente, prescribe que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°003-2011-MSMM, del 11 de enero del presente año, se resuelve encargar al funcionario David Jiménez Romero, la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar;

Que, mediante Decreto Supremo N° 190-2010-EF se aprobó las disposiciones que contienen los procedimientos para el cumplimiento de las metas y la asignación de los recursos del programa de modernización municipal del año fiscal 2011;

Que, por tanto, resulta necesario designar a un funcionario responsable de Coordinar con las distintas Áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las Metas y la Asignación de los Recursos del Programa de Modernización Municipal del año fiscal 2011 establecidas en el mencionado Decreto Supremo;

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR al Sr. David Jiménez Romero como el Funcionario responsable de Coordinar con las distintas Áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las Metas y la Asignación de los Recursos del Programa de Modernización Municipal del año Fiscal 2011 establecidas en el Decreto Supremo N° 190-2010-EF.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARIA DEL MAR
Viviana Roda
VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS
ALCALDESA